

POLÍTICA

Ricardo Roa pidió aplazar audiencia de versión libre en el CNE por “compromisos inaplazables”

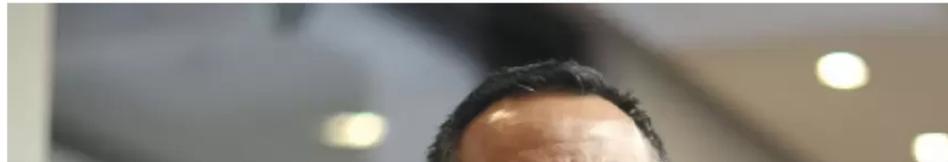
El presidente de **Ecopetrol** fue citado en el marco de la investigación por la presunta financiación irregular de la campaña de Petro.

22 Feb 2024 - 06:32 pm

Aldair José Rodríguez Suárez

@AldairJR

Compartir



Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los

Acepto



Ricardo Roa Barragán - presidente de **Ecopetrol**

Tomada de Twitter / RCN Radio.

La defensa del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, le pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) aplazar la audiencia de versión libre programada para el lunes 26 de febrero en el marco de la investigación **por presunta financiación irregular de la campaña ‘Petro Presidente 2022’**.

En una carta enviada a los magistrados investigadores firmada por el abogado Germán Palacio, se argumenta que Roa tiene compromisos, en el desarrollo de sus funciones como presidente de la petrolera estatal, **que le impiden su comparecencia en la fecha fijada por el tribunal.**



“En virtud del derecho fundamental de defensa y contradicción reconocido en el artículo 29 de la Carta, respetuosamente solicito el aplazamiento de la audiencia de versión libre programada por sus despachos para el día 26 de febrero del presente año”, se lee en el documento.

Lea también: [Pastrana arremete contra Partido Conservador tras designación de MinDeporte](#)

Agregan que “lo anterior, debido a que, como es de conocimiento público, en la actualidad mi poderdante se desempeña en el cargo de Presidente de la compañía **Ecopetrol S.A**, y en cumplimiento de funciones propias del cargo para la semana comprendida entre el 26 al 1° de marzo de 2024, tiene compromisos inaplazables que cumplir”.

En ese sentido, le solicitan a Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortíz **fijar una nueva fecha para el recaudo de la versión libre** “sobre todo tras considerar que ese tipo de diligencias son consideradas un medio de defensa material”.

Le puede interesar: [Consejo de Estado admitió una demanda contra el programa Jóvenes en Paz](#)

Cabe mencionar que Roa se desempeñó como gerente de la campaña objeto de la investigación del CNE, por eso fue citado a entregar explicaciones sobre varias presuntas irregularidades en el manejo de los recursos. Una de ellas, el pago a más de 60 mil testigos electorales en el país, que no aparece registrado en el informe de gastos del aplicativo ‘Cuentas Claras’.

Fuente: Sistema Integrado de Información.

 [Siga a RCN Radio en Google News](#)

Temas

[Ecopetrol](#) / [Consejo Nacional Electoral](#) / [Gustavo Petro](#) /

[campaña a la Presidencia](#)

CONTENIDO PROMOCIONADO



¡Fuerdes declaraciones! Shakira revela un íntimo secreto de su ex

Implantes dentales baratos para personas mayores

La era de las curvas ¿Por qué los hombres las prefieren rellenas?

Cuando esta pareja comenzó a bailar, nadie pudo dejar de mirar

¿Tras o embarazada? Nuevo rumor sobre Clara Chia prueba ser verdad

Los muebles sin vender se distribuyen casi por nada

Le puede interesar



POLÍTICA

“Mis sentidas condolencias a las familias de estos hombres que trabajaban por un país mejor“: Petro tras siniestro de helicóptero

Hace 9 horas



CARIBE

Ecopetrol halló gas en La Guajira

Hace 16 horas



POLÍTICA

Gobierno Petro defiende reforma laboral: dato esperanzador que beneficiará a millones de colombianos

Hace 18 horas



POLÍTICA

Campaña ‘Petro Presidente’ no habría reportado información de pago a testigos electorales

Hace 1 día

Tribunal Superior de Bogotá mantiene en firme suspensión provisional a Álvaro Leyva

El tribunal rechazó que se violaran los derechos del canciller suspendido.

22 Feb 2024 - 06:37 pm

Diego Espitia

[@DiegoEspitia](#)

